

# PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN LA CMT PARA REGULATES

## Dirección de Internacional

**La Dirección de Internacional:** promueve y coordina la presencia de la Comisión en foros internacionales, así como el mantenimiento de relaciones de información y colaboración con las instituciones comunitarias e internacionales, asesorando en el seno de la Comisión sobre derecho comparado y análisis de mercados internacionales.

**PERFIL I** – La Dirección de Internacional ofrece **1 plaza para los Titulados** que realizarán actividades formativas de apoyo en la actividad diaria de la Dirección de Internacional. En concreto, se prestará apoyo en la relación con otros organismos reguladores, el I/ERG y la Comisión europea.

<b>Titulación Académica</b>	<b>Licenciatura, Ingeniería o equivalente.</b>
<b>Conocimientos específicos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo en concreto</b>	<b>Se valorarán conocimientos del marco regulador europeo (Directivas del año 2002; principalmente la Directiva Marco) así como de los documentos y actividad del ERG</b>
<b>Nivel de Inglés exigido</b>	<b>ALTO (se valorará el conocimiento de otros idiomas)</b>
<b>Nivel exigido en el manejo de aplicaciones informáticas</b>	<b>Nivel de Usuario en la siguientes herramientas informáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Sistema Operativo Windows.</li><li>– Herramientas ofimáticas MS Office.</li><li>– Navegador de Internet MS Explorer.</li><li>– Herramienta de Correo electrónico MS Outlook.</li></ul>